

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 20 días del mes de agosto de 2020 se da inicio a la VII reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud (COFESA) a través de plataforma digital, encontrándose presentes los Ministros de las distintas provincias y/o sus representantes junto al Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación.

El Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García saluda a todos, y agradece la participación se la Superintendencia de Servicios de Salud con su titular el Lic. Eugenio Zanarini, e invita a que comente como manejan el tema del pago de los módulos

Superintendente de Servicios de Salud, Lic. Eugenio Zanarini: comenta que se encuentran habilitados los módulos covid para que los hospitales cuenten con el reintegro, el procedimiento en este caso es distinto al normal, siendo un procedimiento muy ágil donde se informa los beneficiarios atendidos y la Superintendencia corrobora que sea un beneficiario denunciado en el sistema nacional de vigilancia y se autoriza el pago.

Informa que hasta la fecha ningún hospital del país ha presentado un solo caso, pero le parece que es importante informar en COFESA y a los Ministros, mas allá de que se haya comunicado por otros medios y se hayan remitido los instructivos correspondientes. Se pone a disposición por cualquier consulta.

Por otro lado, sobre los reintegros del hospital público, comenta que solo el año pasado se recibieron más de 25 mil expedientes, representando un monto de deuda es de 2500 millones de pesos, por lo que se ha cambiado el sistema para evitar discusiones con las obras sociales, por lo que a fines de septiembre se tendrá un aplicativo para que el hospital da el alta a un beneficiario de la seguridad social, en ese momento la obra social puede o no auditarlo, y paralelamente se informa a la superintendencia el alta de este beneficiario. Una vez atendido y facturado, la obra social tiene 10 días para conformar la factura, de no ponerse de acuerdo, los analistas de la Superintendencia evaluaran la situación y pasará o no al pago, con este sistema se espera no tardar más 60 días en el pago.



Ministro de Salud de la Nación: comenta que otro tema importante es sobre el etiquetado frontal en relación a los alimentos, ya que tenemos a cargo el Instituto Nacional de Alimentos (INAL), que se encuentra trabajando en conjunto con el Ministerio de Producción y Agricultura ganadería y pesca. Debido al incremento del sobrepeso y la obesidad en los últimos años, se ha generado una mesa técnica de estos tres Ministerios a fin de trabajar en alguna alternativa, y también estamos conversando con la industria en esta adaptación.

Diputado Nacional Pablo Yedlin (Frente para todos): agrega que hay alrededor de 40 proyectos de ley a tratar en el Congreso sobre el etiquetado frontal, lo cual le parece importante y solicita que se lo mantenga informado sobre los avances.

Ministro de Salud de la Nación: expone que hay que construir cierto consenso entre los Ministerios y la industria y cuando esto ocurra se les hará llegar la información.

Respecto al tema de transferencias a las provincias, menciona que ha habido una sobrecarga del sistema de salud en razón de la pandemia, el cual venia debilitado de hace muchos años, por lo que nos propusimos reforzarlo con la máxima posibilidad que tuviera el Ministerio de salud de Nación, por ello se establecieron esquemas de emergencia, se compraron respiradores, y también hemos reforzado los programas de financiamiento a las provincias., como también poner al día las deudas del INCLUIR salud.

Secretaría de Equidad en Salud, Dr. Martin Sabignoso: la idea es hacer un repaso de cómo han evolucionado las transferencias.

Presentación

Evolución y finalidad de las transferencias financieras realizadas a las provincias, a cargo del Dr. Martin Sabignoso, Secretario de Equidad en Salud.



Ministro de Salud de la Nación: expone que la idea es contar con una política nacional para todos y donde se debe modernizar el sector público, más allá de esta pandemia nos reacomodo las prioridades de nuestro programas, las mismas continúan, por lo que también hay que trabajar en estas cuestiones estructurales.

Debemos empezar a levantar la mirada de lo cotidiano y mirar el programa estratégico, y dar pasos en esa dirección. Menciona que muchas de las provincias sufrieron la deuda de nación con distintos programas o la falta de vacunas, etc., y claramente no podemos decir que estas cosas no ocurrieron, ya que sabemos que tenemos bajo índice de aplicación de vacuna triple y que no se aplico porque se dejo vencer las vacunas. El hecho de encontrar 12 millones de vacunas que estaban vencidas hace 7 meses vencidas es preocupante, situación que antes no se había dado.

Ministerio de Salud de Santiago del Estero: consulta el carácter va a tener el comodato de de respiradores a clínicas privadas; asimismo acompaña todo lo vertido por el Ministro de Salud de la Nación sobre la falta de financiamiento y vacunas de años anteriores.

Ministro de salud de la Nación: comenta que Nación cuenta con un pequeño remanente de respiradores que lo que se intenta hacer en los sectores críticos, cuando el sector privado tiene capacidad operativa y la circunstancia lo amerita se entrega a la jurisdicción en comodato a la provincia para que este lo destine al sector privado. Esto de universalizar la cobertura nos parece un logro muy fuerte, y se ha empezado a hacer en el gran buenos aires, y se puede analizar para hacerlo en alguna otra provincia.

Secretario de Calidad en Salud, Arnaldo Medina: saluda a los presentes y se alegra de estar participando nuevamente del COFESA.

Respecto al rotulado frontal de alimentos, comenta se va a presentar un proyecto a la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), encabezado por los tres Ministerios, Salud, Producción y Agroindustria, como así también los representantes federales que corresponden a las jurisdicciones, por lo que es



importante que los Ministros estén en conocimiento, siendo que el 28 de septiembre se presentará el temario. La manera de establecer este sistema de etiquetado, es a través de la reforma del código alimentario argentino.

Esta información será ampliada por el Dr. Alejandro Costa, Subsecretario de Estrategias Sanitarias, pero para el conocimiento de todos, el etiquetado frontal cuenta con tres aspectos que advierte sobre el contenido en sodio, azucares y grasas saturadas. Este tema está siendo planteando a nivel de Mercosur para establecer un sistema a nivel regional. Uruguay y Chile por ejemplo cuentan con un sistema similar al que venimos proponiendo.

Por otra parte quiere comentar sobre el bono al personal de salud, siendo abonada la tercer cuota correspondiente al mes de junio, teniendo un alcance de 550.000 trabajadores, con una inversión aproximada de 3 mil millones de pesos para este mes. Recuerda que en la primer y segunda cuota existieron dificultades para la cargar de datos del personal, pero esta entrega entiende que no habría problemas.

Además, expone que para la población que quedó fuera del alcance del Decreto, como los centros de atención primaria de la salud, se les solicito a las provincias abonar este incentivo a través del programa SUMAR, e invita a que esto se continúe haciendo, ya que sabemos la importancia del primer nivel de atención.

Respecto a los exámenes de residentes, menciona que había sido prorrogado por la pandemia, pero el mismo será realizado el día 02 de septiembre de forma online de manera simultánea en todo el país. Desde el Ministerio se ha contratado a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para que brinde el desarrollo y seguridad necesaria respecto los datos y la transparencia.

Se pone a disposición de las jurisdicciones para cualquier tipo de duda que exista sobre las características del examen, y espera que este sistema quede establecido para el futuro, ya que el costo es menor y resulta más ágil.



Informa que la fecha de adjudicación será el 01 de octubre, y la re adjudicación el 01 de noviembre, el segundo examen seria el 18 de noviembre y la adjudicación el 01 de diciembre del corriente año.

Por otro lado por lo expuesto, menciona que se han prorrogado los contratos de los jefes de residentes y de los residentes de terapia intensiva hasta mediados de octubre.

Ministerio de la provincia de Buenos Aires: expone que en relación al tema de las especialidades, sería bueno retomar la agenda de las problemáticas que había en las jurisdicciones respecto terapistas, anestesistas, traumatólogos y trabajar en distintas estrategias, ya que están renunciando a las obras sociales provinciales.

Ministerio de Salud de la Nación: acuerda con lo vertido por el Ministro de salud de la provincia de Buenos Aires, y plantea que lo que se debería hacer es establecer un grupo que trabaje en el recurso humano específicamente.

Subsecretaria de Calidad, Regulación y fiscalización, Dra. Judit Díaz Bazán: comenta que se tiene programado realizar COFESAS por región con el tema de recursos humanos.

Ministerio de Salude de la provincia de Catamarca: consulta sobre el bono de aquel personal de salud que no ingreso en la carga del mes de mayo, si habrá algún reconocimiento restrictivo y si hay alguna programación de seguir con mas cuotas.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: contesta que el alcance del decreto es preciso, son 4 cuotas, y que por el momento no hay plan para continuar con su financiamiento.

Para aquellas personas que no entraron en el mes de mayo o abril, el decreto no plantea esta situación por lo que se está trabajando en resolver legalmente el tema con la voluntad de incluirlos.

Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos: acompaña en la disconformidad respecto a las vacunas vencidas, habiendo advertido su



provincia la preocupación para el calendario vacunatorio en otras oportunidades.

Respecto el bonos, menciona que le ha generado una serie de problemas, por lo que solicite que antes de tomar estas medidas se consulte previamente a la provincias, ya que implica complicaciones legales y financieras, por ejemplo aun no han podido subsanar el pago en el primer nivel de atención.

Por otro lado agradece al Dr. Arnaldo Medina por el envío de recurso humano para una localidad que necesitaban.

Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe: expone que el bono dado al primer y segundo nivel de atención ha sido muy bien recibido.

Sobre los residentes, comenta que le parece interesante que sigan hasta fin de año, ya que su provincia esta teniendo un cuello de botella respecto a las camas donde faltan terapistas.

Su provincia cuenta con residencias jerarquizadas, por lo que le están solicitando que devuelvan el año de trabajo en su localidad.

Por último adhiere a la disconformidad de lo ocurrido con las vacunas que se dejaron vencer, y manifiesta que su provincia está preocupada la baja en el calendario de vacunación, por lo que se están analizando diversas estrategias.

Presentación

Etiquetado frontal, a cargo del Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Alejandro Costa.

Vacunas, a cargo de Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti

Ministro de Salud de la Nación: menciona que la conversación con la unión industrial argentina ha sido distinta en estos últimos meses, ya que tuvimos que tomar algunas decisiones en razón de la pandemia, siendo el caso de los respiradores uno de los más concretos respecto a cómo se puede trabajar complementariamente la salud y la economía, y también se ha avanzado en la fabricación de indumentaria, siendo que antes no había producción local.



Respecto a la vacuna contra el covid, nosotros desde el Ministerio estamos analizando varios proyectos existentes, de los 6 que se vienen desarrollando y que se encuentran en fase 3 tenemos un dialogo intenso ya que para nosotros es un tema central.

Desde un principio tuvimos la postura que la Argentina sea parte de los ensayos clínicos, y solicitamos transferencias de tecnologías y accesibilidad de precios. Todas las vacunas vienen con desarrollo auspicioso pero ninguna supero la fase 3, por lo que estamos tratando es conseguir la mayor cantidad de vacunas en el menor tiempo posible. Lo que nos expuso uno de los productores, es que se podría contar con una vacuna para el primer trimestre del año 2021, pero tendría mayor potencialidad al final del trimestre.

La negociación es compleja, ya que intervienen diversas cuestiones, entre ellas la definición del precio que es en dólares. En el día de mañana se va a anunciar sobre el proyecto de SinoPharm de China, el que ya se encuentra en fase 3 y será realizado en Argentina el ensayo clínico, lo que nos da una oportunidad única.

Asimismo se está conversando con los laboratorios de Astrazeneca, Pfizer, una empresa Belga, por lo que si bien se está trabajando en estas cuestiones aún restan 4 o 5 meses donde se debe trabajar batallando la pandemia, siendo nuestro pronóstico la existencia de brotes en distintos puntos del país.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: respecto a Sarampión, informa que el 26 de agosto del corriente, vendrá la Comisión Regional para el Monitoreo de la Sostenibilidad y Re-verificación de la Eliminación de Sarampión, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita de la OPS/OMS quién certificará que el país está libre de Sarampión.

Por ello convoca e incentiva a que las jurisdicciones trabajen en los calendarios de vacunación, ya que preocupa la reemergencia de enfermedades que ya se habían controlado, por lo que invita a generar estrategias activas para acercar a la población a los vacunatorios.



Expone que se está trabajando con los jefes PAI pero es importante que los Ministros se involucren a fin de recuperar esquemas vacunatorios en este contexto de pandemia.

Sobre la vacuna covid, menciona que es un desafío inmenso y que desde la Comisión Nacional de Inmunizaciones desde hace un mes se encuentra revisando información y bibliografía sobre las mismas, siendo alrededor de 100 las desarrolladas, 6 las que están en fase 3, por lo que no tendremos información concreta hasta finales de octubre o el mes de noviembre cuando se obtengan los resultados de los ensayos clínicos.

Agrega que en el día de ayer, se realizo una teleconferencia con los jefes de los programas de inmunizaciones de las provincias, ya que el año que viene el desafío de trabajo va a ser el cronograma de vacunación, debiendo este ser nominalizado, organizado en etapas, y respetando la población priorizada; el trabajo debe ser técnico pero también el más alto nivel político deberá acompañar.

Desde el punto de vista epidemiológico, en lo que respecta a los casos covid, ha habido un aumento no solo en el AMBA, y Ciudad autónoma de Buenos Aires, sino en varias provincias donde hay transmisión comunitaria (15 provincias), otras donde lo que hay son brotes en aglomerados, y alguna regiones que cuentan con zonas aisladas (Tartagal, cuatro departamentos de Jujuy, La rioja- Chamical, Santiago del Estero- La Banda, y algunas zonas del AMBA), por lo que el trabajo que se viene desarrollando es articular con los laboratorios, las medidas epidemiológicas de testeo, aislamiento y gestión de camas, la articulación publico privado, la gestión de los pacientes graves.

Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires: comenta que respecto a la situación del AMBA, hace dos o tres días se vienen siguiendo algunos indicadores, y teniendo en cuenta que hay gente que se moviliza menos, se puede observar una desaceleración de reporte de casos, lo que nos brinda una cierta tranquilidad, pero se continua trabajando fuertemente, ya que sabemos que existen muchos casos asintomáticos.



Menciona que el indicador que vienen observando es la utilización de camas UTI e intermedias, entre otras, y que es la primera vez en todo este tiempo, que en los últimos 10 días en particular muestran una evolución de desaceleración lo que es muy bueno.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: expone que esta tendencia a la estabilidad es muy alentadora, pero que existen dos cuestiones, por un lado no hay un motivo muy concreto que desde Nación se identifique que es lo que empezó a funcionar/mejorar (la ampliación de diagnostico, la organización de los equipos, el trabajo sobre la comunicación, el rol individual de la población que cumple con las recomendaciones) y por otro lado que esta meseta de casos sigue siendo alta, por lo que siempre hay que redoblar los esfuerzos para que se enferme la menor cantidad de gente posible, siendo ello fundamental para poder dar respuesta desde el sistema de salud.

Agrega que es importante la vigilancia, la carga de los datos en el sistema de monitoreo, siendo estos los indicadores que Nación reporta, extraídos del Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria, por lo que reitera que se carguen los casos sospechosos, fallecidos, positivos y negativos.

Por último, solicita a las provincias, que envíen a la Dirección de Estadísticas e información de Salud la información sobre los nacidos vivos de 2019, ya que solo 9 provincias lo han hecho y el plazo se encuentra vencido.

Agradece mucho la participación de todos y se pone a disposición por cualquier cuestión.

Cierre.-

Ministro de Salud de la Nación